

4 PASOS PARA DC STATEHOOD

1



Constitución

- La comisión *New Columbia* redactará la constitución para convertir a DC en un Estado de la Unión.
- Los habitantes de DC harán comentarios acerca de la constitución en reuniones comunitarias, en línea y en la Convención Constitucional. (mayo – junio de 2016)
- La nueva comisión *New Columbia*, creada para convertir a DC en un Estado, integrará las recomendaciones del público y terminará la constitución. (A finales de junio de 2016)

Referendo Consultivo

- El Consejo de DC considerará y preparará un referendo consultivo para el día de la elección del 8 de noviembre de 2016.
- El Consejo presentará los resultados del referendo a la Junta Electoral de DC, el 8 de julio de 2016.
- El Consejo podría participar en audiencias públicas sobre la constitución y el referendo.

2



3



Votación Sobre el Referendo Consultivo

- Los habitantes de DC votarán en el referendo consultivo para apoyar la conversión de DC en un Estado, la constitución, fronteras del Estado y una forma representativa de gobierno. (8 de noviembre de 2016)

Entrega de los resultados del Referendo al Presidente y al Congreso

- Los documentos que acreditan la condición de Estado serán presentados al Presidente y al Congreso. (enero de 2017)

4



statehood.dc.gov // statehood@dc.gov
(202) 724-7173 // [#addastar](https://twitter.com/addastar)